

BARCELONA.—D. JUAN VAZQUEZ.
 Rambla del Centro, núm. 31.
 MADRID.—LIBRERÍA DE MOYA Y PLAZA,
 Carretas, 8.
 HIJOS DE PELEGRINI,
 Caballero de Gracia, 8.
 RESTO DE ESPAÑA.—PRINCIPALES
 LIBRERÍAS.

En Madrid y Barcelona:
 12 NÚMEROS, 12 RS.
 En el resto de España:
 14 REALES 12 NÚMEROS.
 Ultramar, Francia é Italia:
 40 REALES 24 NÚMEROS.
 Números sueltos:
 SEGUN LOS GUSTOS Y SEGUN LOS GASTOS.



Se publica una vez á la semana.

NÚMERO 27.

22 de Diciembre de 1869.

CORRESPONDENCIA:

Á D. JUAN VAZQUEZ,
 Rambla del Centro, 31, Barcelona.

LA CUESTION DEL DIA.

Pues señor, al fin y al cabo vamos despejando incógnitas y viendo claro en la marcha del gobierno. Decididamente D. Francisco Serrano y Dominguez caza.

El general Prim caza.

El Sr. Sagasta caza.

La mayoría caza.

Y el que hoy por hoy no caza, es que anda á caza de gangas.

Estamos en plena córte de Felipe IV.

Lo único que nos falta para completar el símil, es que á S. A. el regente se le ocurra titularse *un ingenio de esta córte*, y nos endilgue alguna comedia como suya.

La revolucion de Diciembre debe en adelante simbolizarse en una estátua de la diosa Diana. Véanse si no las batidas que ha venido dando.

Apenas ocurrió que nos habíamos revolucionado, empezó la caza de republicanos en Cádiz y en Málaga, que fué una especie de caza con hurones.

En seguida vino la caza de carlistas, y en Montealegre y en algun otro punto tomó el carácter de ojeo.

Simultáneamente se cazaba de montería, en Cuba.

Y poco há tuvo lugar la gran batida, segunda de republicanos.

En todas estas cacerías ha habido abundancia de reses muertas; las bastantes para que los cazadores se satisfagan por completo.

Y sin embargo, no es así segun parece.

La revolucion caza como el judío errante anda: es decir, obedeciendo á una especie de impulso superior que la pone la carabina en la mano.

Al presente está empeñada en cazar á un pobre niño, que no ha salido del colegio...

Pero señor, porque don Tomasito tenga las orejas mas ó menos largas, ¿hay méritos suficientes para que se le confunda con un conejo?

Es crueldad inexcusable traerle al cazadero, y nada menos que en dia de ventaja.

Cacén, enhorabuena, lo que quieran los hombres de la situacion; pero cacén noblemente, sin armar trampas, sin tender lazos á los gazapitos.

De lo contrario, tengan presente que en España no faltan alcaldes que multen semejantes demasías. Dígalo el lance que le ocurrió al regente el dia de la gran nevada.

Un alcalde recto como el de Zalamea, tieso como Ronquillo.....

Me se figura que le estoy viendo.

O mejor, oyendo.

O mejor, ni viendo ni oyendo.

¡Qué lástima que realmente no haya existido semejante alcalde!

La clase de los alcaldes queda en deber á don Francisco Serrano y Dominguez una ocasion en que hacerse el Pedro I, ó el Felipe II.

Aconsejamos á los biógrafos domésticos del regente que el primer dia de ventaja saquen de caza á su amigo y señor, en sitio abierto y no vedado, si quiera sea la Puerta del Sol; asegurándose de antemano de la presencia de un alcalde y cuidando de que todo el mundo presencie la compra del obligado papel de multas.

Con esto y con que Manolo Palacio perpetúe el hecho *soneteándolo* en las columnas del *Imparcial*, queda asegurada la inmortalidad de D. Francisco.

Hay, además, otras cazas propias de los felices tiempos en que vivimos.

El presidente del Consejo anda á caza de un ministro de Marina, que no encuentra.

El Sr. Ruiz Zorrilla á caza de algun obispo conspirador, que se le escapa de entre las manos.

Figuerola á caza de consolidar un crédito, que se está *liquidando* hasta el punto de que apenas nos queden ya las últimas gotas.

Sagasta á caza de una circular que le reponga del susto de las anteriores.

El de Estado á caza de una monarquía que se ha perdido y nadie encuentra, á pesar de los repetidos anuncios ofreciendo un buen hallazgo.

El de Ultramar á caza de una libertad que no sea libertad pero que lo parezca.

El de Fomento á caza de sus compañeros para que le oigan sobre un proyecto que no tiene.

El único que no caza en España es el pueblo.

El pueblo pesca...

Pesca contribuciones, palizas, desengaños..... y siempre tan bonachon.

Para esto pesca. No se conoce ejercicio mas pacífico.

¡Ay de tanto malandrin el dia en que, lanzando la caña, empuñe le carabina y se dedique á la caza!

UN PROYECTO DE LEY.

Ya que para felicidad de España con honra aun no les ha acontecido á las actuales Córtes constituyentes lo que sobrevino á sus predecesoras del año 54, nos hemos de permitir indicar como conveniente la presentacion, discusion y subsiguiente aprobacion de un proyecto de ley, que determine las ocasiones propias para un pronunciamiento y regularice el ejercicio del derecho de los ciudadanos en tan provechosos y solemnes casos.

Por este sencillo medio sabremos todos á qué atehernos, y tomando cada cual las medidas con el debido tiempo, nos evitaremos los disgustos de una sorpresa en asuntos de tamaña trascendencia. La utilidad de nuestro pensamiento es manifiesta.

Sabiendo, por ejemplo, que para el año tal ó cual ha de ocurrir un pronunciamiento en sentido progresista, los españoles nos haremos progresistas con tiempo, gritaremos oportunamente contra el derecho de consumos, hablaremos con misterio de los obstáculos tradicionales, dejaremos que en el correo nos abran alguna carta, levantaremos algunos adoquines de la calle, aunque sea á pretexto de pasar algunas cañerías; y aun si tan indispensable fuese, haríamos un viaje de recreo al otro lado de las fronteras, ó diríamos al oído de todos nuestros amigos que no dormimos en nuestra casa, con lo cual estamos seguros de obstar con resultado á una direccion general, ó cuando menos á un gobierno de provincia.

Y no que ahora, por el sistema de los iniciados, apenas tiene uno tiempo para volver casaca, cuando ya todas las plazas se hallan tomadas y no basta echar discursos en el café, ni siquiera dejar de pagar la contribucion durante dos trimestres, para que lo tengan á uno por patriota y lo sienten á la mesa de los bienaventurados.

Dada, pues, la utilidad de legislar sobre tan interesante ramo, veamos cada cuando podría utilizarse un pronunciamiento con cierta dignidad y sin que la demasiada frecuencia hiciese caer en descrédito esta clase de acontecimientos. Atendiendo á estas circunstancias, opinamos que la ley no debiera autorizar pronunciamientos mas allá de uno cada tres meses.

En Enero podian empezar los carlistas.

En Abril suplir á estos los titulados demócratas.

En Junio echar á estos para colocar á los republicanos.

Y en Octubre, comprendiendo la época clásica del turrón, ceder el puesto á los moderados.

NOTA INTERESANTE. —Únicamente podría alterarse el orden de fechas y aumentar el número de pronunciamientos, cuando así lo determinase la mayoría de los partidos, oportunamente coaligados, avisando al país con ocho dias de anticipacion.

OTRA. —A fin de que los primeros momentos de entusiasmo no se nublen para los contribuyentes con la inmediata escaccion de algunos reales, todo partido saliente estará obligado á dejar en caja una quincena de haber, para que coma el entrante con la urgencia que requiere un ayuno de nueve meses.

Sepamos ahora cómo habrian de llevarse á cabo los pronunciamientos. Muy sencillo.

Ocho dias antes de ocupar el poder los prohombres del partido al cual corresponda por el riguroso turno indicado procurarán desaparecer de la vista del público, ó suplicarán á los amigos y esbirros del poder constituido, hagan como si en la vida les hubiesen conocido. En seguida se distribuirán públicamente y con profusion variedad de folletos clandestinos.

La víspera del trueno gordo se reunirán muchos grupos en actitud pacífica y en los puntos mas visibles de la localidad.

A las doce de la noche el pianista de cualquier café romperá tocando un himno adecuado á las circunstancias.

A la mañana siguiente los estudiantes, en lugar de asistir á cátedra, molestarán como sepan á los vecinos y transeuntes.

Al anocheecer se levantará en armas contra el gobierno la guardia de un hospicio.

Seguidamente las autoridades resignarán el mando.

Vivas, iluminaciones, alguna paliza individual, y pronunciamiento hecho.

ARTÍCULO INDISPENSABLE. El partido que se aparte de este programa, perderá un turno.

ARTÍCULO TRANSITORIO. En los pronunciamientos de partidos coaligados se permitirá la concurrencia de algun falucho costanero. En este caso, si el golpe fracasara, el patron viene obligado á recibir á bordo á los amigos, trasportarles á país seguro, y si no tiene la conciencia muy estrecha á mantenerles con el producto en venta del casco y cargamento.

Ya tenemos indicadas las bases mas importantes y difíciles. Lo que viene despues de puro sabido es olvidado.

Unos cobran y otros pagan: estos reniegan de

aquellos; pero ¡qué diantre! la paga es paga. Para algo se hizo el pronunciamiento....

Lo que conviene reformar inmediatamente es lo del grado general del ejército.... Francamente esta costumbre, por tan gastada ya no es posible que cause efecto alguno.

Proponemos, por lo tanto, que en la nueva ley se establezcan dos grados para los pronunciamientos ordinarios y tres para los extraordinarios.

ADICION. El ministro de la Guerra podrá, sin embargo, conceder á sus especiales amigos alguna mayor recompensa, siempre que empiece á dar el ejemplo por sí mismo.

¡Oh dicha cuando sea un hecho nuestro proyecto!...

¿Quién no deseará ser español? ¿Quién se acordará de esos benditos norte-americanos, que despues de sostener una de las mas grandes guerras de los tiempos modernos, se encuentran con un presupuesto inferior al que tenían antes de empezarle?

¡Nacion miserable!... ¡Nacion atrasadísima!... ¡Ni tan siquiera sabe arruinarse!...

REVISTA DE MADRID.

CANCION BÍBLICO-BUFA. HABLAN LOS GENOVISTAS.

¡Ay pobre D. Tomás! ¡Cómo te ha puesto ese hombre singular, que viene con su cántico funesto tus trapos á sacar!

Habló de la república el Cupido, cual cítara de amor, ¡en buena, santo Dios, nos ha metido su canto seductor!

¿Ya quién se atreve á levantar la frente en busca de Tomás? ha caído su gloria en un torrente, para no alzarse mas.

En vano al nuevo rey, Juanito anhela; pues debe el nuevo rey volver á la papilla y á la escuela cual la inocente grey.

Práxedes, Nicolás, Manuel, Cristino, de la ilusion en pos, la trampa el diablo se llevó, ¡el indino nos planta como hay Dios!

El rico trono está muy elevado, ¡ay pobre D. Tomás! ¡tanto como hácia él te han empujado, y no llegas jamás!

Mesías anhelado, tu venida tardía se hace ya; ven, ven, ven, ¡oh Tomás de nuestra vida! que ayo no faltará.

No cual otro Mesías, ¡oh rey niño! en pesebre estarás; tendrás alhajas, túnicas de armiño y mucho, mucho mas.

D. Juan será tu principal maestro, D. Nicolás tras él; el primero es en armas hombre diestro, el otro, en el pastel.

Tuyos serán la Granja y sus jardines y el célebre Escorial; tuyo, Aranjuez, do aun de otros festines suena la bacanal.

Tuyos serán los cármes de flores de este rico país; ¡oh Tomás celestial! no son mejores ni en Lóndres, ni París.

Mil generales velarán tu sueño, y ejércitos sin fin, y con ardor te aclamarán por dueño uno y otro confin.

Y habrá quintas, Tomás, quintas de bravos; ¡cosa mas natural! deben verter su sangre los esclavos por su señor feudal.

¡Ya verás! ¡Ya verás! Mimado y sano aquí te encontrarás, y muy rollizo, príncipe italiano, y mucho, mucho mas.

¡Oh! ven, ven, estudiante rapazuelo, pensionista de Arrú;

para estar, ¡oh gran príncipe, en el cielo, solo nos faltas tú.

Mas ¡ay! ¡vana ilusion! Pues olvidamos en nuestro frenesí, — que ya abatidos para siempre estamos por el Hugo de aquí.

¡Sí señor! Nuestro esfuerzo inutiliza el jóven Castelar; nuestro ensueño á la nada se desliza como el torrepate al mar.

D. Laureano quedóse tamañito tras el tesoro aquel;

D. Juan ya no se atreve á alzar el grito y menos D. Manuel.

Los demócratas tiemblan y vacilan, léjos el oro está; los que tienen dinero se horripilan; ¡vamos! ¡Esto se vá!

¿Qué resta ya de la ilusion pasada? ¡un recuerdo cruel!

Doña Revolucion, ó no eres nada, ó fuiste un gran pastel.

EL RECREO DE LAS TERTULIAS.

(CONTINUACION.)

2.º JUEGO. Titúlase: *El Leon domesticado*. Consiste en que una figura de color rojo, muy rojo, se convierta en otra azul, muy azul.

ESPLICACION. Con carne y huesos, no importa de qué, se fabrica una bola. Se la tiene durante mucho tiempo en una infusion alcohólica, y se la retira cuando el efecto del ingrediente ha dotado al cuerpo sumergido de una serie de conchas, que tienen la dureza de las de la tortuga y la ductilidad de las del codrilo.

Terminada la preparacion, el prestidigitador da una mano de almazarron al monigote, y lo presenta á los espectadores, diciendo:

Este que aquí os presento, mozo rojo, Al mismo Robespierre tiene por flojo, Habla de libertad en cada esquina, Suspira por la virgen guillotina, Y del pueblo y del rey en el litigio Usa, en vez de birrete, gorro frigio. Pues con solo cubrirle con un velo, Todos vais á llevar el gran camelo; Y al salir el tribuno de mi mano Estará convertido en gran tirano. Lo cual se obtiene entre la gente fina Con polvos de la madre Celestina.

Dicho y hecho. Se deja al monigote encima de la mesa; se le cubre primero con una campana municipal, sobre la cual se coloca otra campana parlamentaria; se acometen grandes obras públicas, se dispara un tiro para deslumbrar á la concurrencia, se hace como que se tiran algunos puñados de los célebres polvos, y se dice: —Ya está lecho el juego.

A todo esto el monigote se ha escurrido por debajo de las mesas; cambia cuatro palabras con el oculto director de la maniobra, muda de trage, vuelve á salir por la misma trampa, y se pone á repicar las campanas, mientras el prestidigitador se rie de los bobos.

Este juego es de muy buen efecto cuando se ejecuta con limpieza. Tiene dos desventajas; primera, la de ser algo caro, porque el aparato de las obras públicas debe ser tal, que distraiga á la gente mientras el jugador hace la trampa; y segunda, la facilidad con que el monigote mistificado puede pringarse con el polvo de debajo la mesa, en cuyo caso se acabó la ilusion y empieza la silba. Esto hace que no sea juego para repetido. Al final se puede cantar la siguiente copla:

Milagros son milagros,
Polvos son polvos.
¡Viva la sal de España!
¡Vivan los tontos!
¡Qué buena vida!...
Mañana, si Dios quiere,
Será otro dia...

BOSTEZOS.

A cinco mil duros diarios asciende, segun un periódico, lo que cuesta la estancia en Roma de los Prelados del Concilio. Con esto y con que el proyecto de

la infalibilidad personal salga trucha, se ha lucido la córte pontificia.

A bien que siempre la quedará el recurso del *dinero de San Pedro*, el cual por lo visto no tenia la costumbre de andar tan escaso de metal como su divino maestro.

En la direccion de Estadística se están preparando grandes trabajos para formular en breve la de la bellota. ¿Si será que el gobierno, conecedor de las públicas necesidades, trate de estancar ese artículo, en sustitucion de la sal y del tabaco?

Segun el *Gaulois*, don Francisco de Asis se ha separado del domicilio conyugal por la razon de que su esposa no quiere desprenderse de ciertos personajes que la rodean.

Nunca hemos dudado de los levantados sentimientos de ese caballero particular!

Pregunta *El Conservador* si es cierto que el gobierno ha recibido malas noticias de Inglaterra. ¿Pues no ha de ser cierto, caro colega?... ¿Quién duda ya de que los ingleses son los que han de dar al traste con nuestro gobierno?

En el banquete ministerial de Ismailia se sirvió *pescado á la union de los dos mares*. Como se sirva á la union de los monárquicos de España, no hay estómago que pueda con la salsa.

Hemos leído el anuncio de cierto *Exámen de las Sagradas Escrituras*, cuyo anónimo autor ofrece probar que Jesucristo no es hijo de legítimo matrimonio.

De fijo que el flamante examinador es abogado y se propone que los devotos de San José pongan pleito á los de María Santísima.

¡Ay, autor de mi alma! ¿No le parece á V. que hay muchas maneras de ganarse la vida sin necesidad de escribir desatinos?

Desde que algunos monárquicos han indicado para el trono de España al archiduque Luis Victor, hermano del emperador de Austria y del infeliz Maximiliano, está el pobre señor que no le llega la camisa al cuerpo. Parece que una de las medidas que ha adoptado para resistir á la tentacion, es marcar con una Q todos los objetos de su uso.

Esta inicial segun unos quiere decir ¡QUIÁ!..... y segun otros quiere decir QUERÉTARO ...

Se habla de plantear los presupuestos por autorizacion del Congreso.

Siempre supusimos que la única economía que se introduciría en ellos seria la economía de su discusion.

A propósito de cruces concedidas y por conceder, *La Iberia* y *El Imparcial* se están poniendo soberanamente en ridículo. ¡Oh admirable consorcio de los partidos coaligados!

Esta sí es cruz que lleva á cuestas el país sin ayuda de Cirineo.

Los periódicos de Paris anuncian haber hecho furor la nueva ópera *La Princesa de Trebisonda*. Traslado á los monárquicos para la vacante española.

Muchos son los que hacen comentarios por el hecho de haberse llenado las tribunas de las córtes cuando se ha discutido la cuestion de las joyas. Deducen del hecho que el país simpatiza con la causa de los Borbones, y en esto hay un error visible.

El país se interesa, mas que por cualquiera otra

cosa, por la cuestion de presupuestos, y sin embargo cuando de estos se trata las tribunas están desiertas, y otro tanto por desgracia los bancos de los diputados.

En las Córtes, como en los Bufos, la concurrencia está en razon directa del mayor ó menor escándalo que el público se promete del espectáculo.

Dicese que la cuestion de las joyas puede dar al traste con el señor Figuerola.

Es otra joya mas que se habrá perdido para España.

Suplicamos á quien la encuentre que se haga el muerto.

Parece que el motivo de no haberse aun terminado el arreglo de los gobernadores civiles, es que no hay forma de encontrar medio para dar cabida entre aquellos á tres repartidores de *La Iberia*.

Luego se vendrá diciendo que no hace falta la anexion de Portugal.

Los libre pensadores de Tortosa han empezado la publicacion de un periódico titulado *El Hombre*. Ya empezamos á comprender por qué se consumió el aceite de la linterna de Diógenes.

—Bueno ó malo necesito
Un rey para mi país.
—El rey que tú te encontrases
Que me lo claven aquí.

Dice *La Iberia* que la discusion de las joyas ha descubierto el velo que ocultaba muchas miserias. Nosotros teníamos entendido que se trataba de cuarenta y dos millones....

La única miseria que en el asunto sabemos ver es la conducta de la mayoría unionista.

SONSONETO.

Uno de los muchos que escribe en prosa D. M. del Palacio, ha servido de fundamento á otro poeta que lo hace peor, para escribir el siguiente de piés forzados. No hay que decir que es malo, cuando con tanto encomio publica *El Imparcial* las producciones de los oficiales de su Secretaría.

LAS ALHAJAS DE PALACIO.

Que hubo en Palacio joyas he sabido
y columbré tambien que eran muy bellas,
y es mi mayor pesar que todas ellas
para mí por lo menos se han perdido.

¿Por qué demonios las habrán vendido?
¿Por qué no acompañaban las Botellas
que hallamos en los sótanos doncellas
hasta que les llevamos un marido?

Pensando en esto se me van las horas,
y mis afanes y ambiciones crecen,
soñando estas alhajas seductoras.

Si al fin alguna de ellas no me ofrecen
para causar envidia á las señoras,
¿qué se me importa á mí si no parecen?

Dirigiéndose *La Regeneracion* á la juventud española, la aconseja que se aliste en las filas de San Luis Gonzaga. Es natural.... Como si dijéramos los Guías de Pierrad para los republicanos, ó los de Prim para los progresistas.

Hermana regeneradora, deje en paz á San Luis Gonzaga y no cometa la imprudencia de incluirle en la lista de los cabecillas.

La Esperanza califica la causa del Niño Terso de causa nacional de la monarquía cristiana, dignamente personificada en el gran príncipe D. Carlos de Borbon y de Este.

Digo que es mucho empeño el que tienen ciertos hombres cuando se proponen dar en tierra con un amigo. Si á nosotros se nos hubiese ocurrido poner en ridículo á esa infeliz criatura, no hubiéramos inventado una frase mas completa.

El Sr. D. Salustiano de Olózaga pide un aumento de sueldo, importante algunos miles de duros, alegando que su asignacion no le permite pagar la casa que ocupa.

Un periódico pretende que en casos semejantes es lo mas natural disminuir gastos en lugar de añadir presupuesto. Ya; pero como este sistema procedería en todo cuanto se refiera á nuestra administracion, no comprendemos que el embajador en Paris haya de ser el único ejemplo.

¿Si se les figurará á los enemigos de D. Salustiano que este debe vivir con la sobriedad y miseria espartana de que se ha rodeado el presidente del Consejo de ministros?

A última hora se asegura que ya no hay que pensar en D. Tomás.

Los amigos del ministerio empiezan á decir que nunca se pensó en él seriamente.

Es natural; pero como esos buenos señores dicen los chistes con tanta seriedad....

Los periódicos que discurren sensatamente en política, creen que la presente situacion no puede terminar sino con la dictadura ó la república.

El general Prim y yo opinamos lo mismo.

GEROGLIFICO.



Solucion del gerooglífico del número anterior:

TODOS LOS PARTIDOS EXTREMOS SE TOCAN.

ESPECTACULOS.

CIRCO GALLISTICO (habilitado para teatro á falta de mejor escenario).—Grande y divertida funcion, en que tomarán parte todos los españoles.

El drama histórico presunto, original del célebre diplomático y consumado perfumista, Mr. Martin:

EL REY QUE RABIÓ;

en cuatro jornadas, cada una de las cuales lleva su título:

1.^a Ya viene...—2.^a Ya le silvan...—3.^a ¡Ya le echan!...—4.^a ¡Ya se fué!!!

A continuacion se presentará, con el grandioso aparato que el pensamiento requiere, una notable

APOTEÓISIS DE LA MONARQUÍA;

ideada y llevada á cabo por el hábil hacendista *Cascarrabias*.

El baile de trages en tres épocas, ejecutado por Rafaelito (el Zurdo.)

1867.—1868.—1869.

En el primer cuadro se viste de procónsul, en el segundo de tribuno, y en el tercero de arrepentido.

Terminando con un gracioso fin de fiesta, en que para mas chiste, saltaremos todos por la ventana

Entrada gratis.

A la que ustedes quieran.

BARCELONA.—1869.

Imp. de Luis Tasso, Arco del Teatro, números 21 y 23.



Cuadro general! Fin del acto segundo.